



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS
EMPRESAS DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO
Creada mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-146

OFICIO CIRCULAR ANTEP-002-2021

28 de abril de 2021

**SE RETOMARAN LAS PRUEBAS RAPIDAS DE COVID 19 A LA SALIDA DE
LOS TURNOS EN EP PETROECUADOR**

Estimados compañeros:

Como es de su conocimiento, la ANTEP mediante **OFICIO ANTEP-009-2021** de fecha 18 de abril de 2021, solicitó al Gerente General de EP Petroecuador se refuercen las medidas de control epidemiológico para el ingreso y salida del personal en sus diferentes turnos, debido a que hemos podido evidenciar un incremento de casos positivos de Covid-19 en las locaciones de trabajo.

Luego de la reunión mantenida el día 27 de abril de 2021, entre delegados de la Directiva Ampliada de la ANTEP-Sección PETROECUADOR, y las Subgerencias de Talento Humano, SSA y Logística y Abastecimientos, se nos ha informado que ya fue modificado el protocolo para cambios de turno, donde efectivamente y conforme habíamos solicitado, se retomarán las pruebas rápidas para el personal que está de salida; y además, se está implementando de ser necesario la realización de pruebas de barrido a mitad de turno para quienes tienen jornadas de 21 días.

Igualmente, se nos ha informado que se reforzará la adquisición de equipos de protección personal para los trabajadores.

Respecto de la solicitud de que se realicen las gestiones pertinentes para la vacunación del personal, se nos informó también que se ha hecho acercamientos directamente con la Presidencia de la República para exponer esta necesidad, sin embargo no se ha obtenido la respuesta esperada. Como es de dominio público, el plan de vacunaciones sufre de traspies y desorganización a nivel nacional; y, en este sentido, la ANTEP presentará una protesta formal y por escrito ante la Presidencia de la República, por la demora en el plan de vacunación en Fase 1, donde corresponde vacunar a los trabajadores de los sectores estratégicos.

Respecto de nuestra petición de retomar el transporte desde las provincias al aeropuerto de Quito, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio por traslados largos en transporte público, no hemos obtenido la respuesta esperada de parte de la empresa, puesto que nos han manifestado que no existe disponibilidad presupuestaria. Sin embargo de aquello, realizaremos una nueva insistencia por escrito ante el señor Gerente General, ya que consideramos que uno de los factores que ha llevado al incremento de casos positivos a mitad de turno, es precisamente el traslado desde las provincias hacia el aeropuerto.



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS
EMPRESAS DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO**

Creada mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-146

Solicitamos a todos los compañeros a mantener la guardia alta para enfrentar la pandemia en nuestras jornadas laborales y en nuestro tiempo con las familias. Ante las fallas del Estado en responder a la nueva ola de contagios, los trabajadores debemos exigir respuestas inmediatas desde el Gobierno Nacional, pero además mantener la disciplina y cuidados para reducir el riesgo de afectaciones a nuestra salud y de nuestros seres querido.

Fraternalmente,

David Almeida
SECRETARIO GENERAL
ANTEP

Santiago Morillo
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES
ANTEP